



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español			
Código	V01G230V01402			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimstre 2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Rodríguez Barcia, Susana			
Profesorado	Rodríguez Barcia, Susana			
Correo-e	barcia77@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística y de redacción y presentación formal de trabajos académicos, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al discente en el conocimiento de las lenguas de especialidad del español. Esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía e el análisis crítico del discurso especializado que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica científica (con especial atención al artículo de investigación) que ya se estudiaron tangencialmente en las materias de lengua A cursadas en el primer año del grado.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C27	Capacidad de razonamiento crítico
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D9	Razonamiento crítico
D15	Aprendizaje autónomo
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Desarrollar y reforzar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	A1 A2 A4	C4 C18 C27	D1 D5 D6
Ampliar el repertorio léxico y textual de la lengua española, sobre todo en el relativo a la terminología y a los textos de especialidad.	A1	C11 C18 C27	D9 D15 D23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis crítico, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.	A3	C17 C18 C27	D23
Capacitar al alumnado para analizar, sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita.	A3	C11 C17 C18 C27	D6 D9 D23
Capacitar a los discentes para que manejen con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de corrección, composición, traducción e interpretación de textos.	A5	C4 C17 C18	D6 D9 D15 D23

Contenidos

Tema	
Tema 1. Descripción lingüística de los textos de especialidad.	1.1. Aspectos ortotipográficos. 1.2. Aspectos morfológicos. 1.3. Aspectos semánticos, léxicos y lexicográficos. 1.4. Aspectos discursivos.
Tema 2. El texto de especialidad.	2.1. El artículo de investigación. 2.2. El informe técnico. 2.3. La divulgación científica.
Tema 3. El análisis crítico del discurso especializado.	3.1. Denotación y objetividad en los textos de especialidad. 3.2. La orientación ideológica en los textos especializados y no especializados. 3.3. La modalización discursiva.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	3	5
Sesión magistral	18	45	63
Trabajos de aula	4	8	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	14	21	35
Trabajos tutelados	2	7	9
Presentaciones/exposiciones	6	18	24
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	El objetivo fundamental de las actividades introductorias es recoger información sobre los conocimientos de partida, los intereses y las motivaciones de los discentes.
Sesión magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Trabajos de aula	Actividad práctica orientada en el aula por la docente. Aunque el alumnado podrá trabajar de forma autónoma en la materia, en estos trabajos de aula serán sugeridas ciertas actividades que se desarrollarán con la colaboración de alumnos y docente.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad práctica. Se formularán en el aula o a través de la plataforma TEMA una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para consolidar conocimientos teóricos.
Trabajos tutelados	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner la prueba a competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, realizar una carpeta comentada de textos de especialidad, analizar los recursos de modalización en un conjunto de artículos científicos divulgativos, etc.).

Presentaciones/exposiciones Actividad práctica. La docente proporcionará una serie de recursos para afrontar de forma correcta una exposición oral. Una vez terminado este paso, la actividad por parte del discente consistirá en la exposición oral ante los compañeros de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Trabajos tutelados	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Presentaciones/exposiciones	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos tutelados	En estos trabajos se trata de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, realizar una carpeta comentada de textos de especialidad, analizar los recursos de modalización en un conjunto de artículos científicos o divulgativos, etc.). Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías u horas adicionales de atención personalizada concertadas con los discentes. El objetivo será evaluar los recursos para la redacción formal, la capacidad analítica y la gestión del trabajo. La fecha límite de entrega de trabajos es el 4 de abril de 2017.	30	A2 A3	C11 C17	D5 D9 D15 D23
Presentaciones/exposiciones	Consistirá en la exposición oral ante los compañeros y compañeras de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura. El objetivo será evaluar la competencia oral de los discentes en un contexto formal y comprobar la evolución con respecto al curso anterior. Las presentaciones tendrán lugar los días 14, 16, 21 y 23 de marzo de 2017.	20	A3 A4 A5	C18 C27	D6
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Consistirá en un examen en el que tendrán cabida las preguntas de carácter teórico y las de tipo práctico. Esta prueba tendrá en cuenta todos los temas recogidos en el temario e impartidos durante el curso. La fecha de celebración de esta prueba coincidirá con el día fijado en el Calendario de exámenes de la oportunidad de mayo-junio establecido y publicado por la FFT.	50	A1	C4	D1 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (Mayo-junio)

Evaluación continua

Es obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido las pruebas marcadas en la evaluación. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo no se evaluarán. La fecha límite de entrega del trabajo será el 4 de abril de 2017, a través de Faitic (apartado de ejercicios). Las presentaciones orales tendrán lugar los días 14, 16, 21 y 23 de marzo de 2017; el tema

de estas presentaciones deberá ser comunicado a través de Faitic en el plazo que se indique durante las sesiones presenciales. La fecha de celebración del examen coincidirá con el día fijado en el Calendario de exámenes establecido y publicado por la FFT.

La calificación en la primera edición de actas de los alumnos y alumnas que opten por la evaluación continua corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante lo curso. Para superar la materia será necesario obtener como mínimo un 4,75 en total.

Evaluación única

En este caso, la evaluación podrá realizarse mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, en el que la nota constituirá el 100% de la calificación final.

Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre y estará fijada en el Calendario de exámenes establecido y publicado por la FFT.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a la asistencia. Se recomienda al alumnado que escoja esta modalidad de evaluación que consulte regularmente los documentos que se irán colgando en Faitic.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

En la segunda edición de actas la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade y que figura también en el Calendario de exámenes.

Los alumnos y alumnas que no alcanzaran el aprobado en la modalidad de evaluación continua y que se presenten en esta oportunidad de julio deben tener en cuenta que no se guardarán en ningún caso las notas de la exposición oral y del trabajo escrito.

3. OTRAS OBSERVACIONES

En los alumnos y alumnas de evaluación continua, en caso de que tras la evaluación conjunta sean necesarios hasta 0,25 puntos para superar la materia, se tendrá en cuenta la asistencia y participación regular y activa en la clase o en proyectos colaborativos de corrección textual.

El estudiantado Erasmus podrá realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en el examen como en el trabajo escrito y en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc.

Fuentes de información

Alcaraz Varó; José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (ed.), **Las lenguas profesionales y académicas**, Barcelona: Ariel,

Cabré, María Teresa, **La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones**, Barcelona: Editorial Antártida,

Castellón Alcalá, Heraclia, **Los textos administrativos**, Madrid: Arco/Libros,

Ciapuscio, G., **Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica**, en **Revista Argentina de Lingüística**, Revista Argentina de Lingüística,

Fernández Lagunilla, Marina, **La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder**, Madrid: Arco/Libros,

Gómez de Enterría Sánchez, Josefa, **El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje**, Madrid: Arco/Libros,

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias**, Madrid: Gredos,

Vivanco Cervero, Verónica, **El español de la ciencia y la tecnología**, Madrid: Arco/Libros,

A lo largo del cuatrimestre se proporcionarán referencias bibliográficas específicas para cada bloque temático.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

Se recomienda al estudiantado Erasmus que tenga un nivel mínimo de español B2.